



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:		Reunión de articulación – Equipo paisajes sostenibles (SDA) y Equipo de Profesionales de apoyo técnico ambiental y social de Aguas de Bogotá	
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:		AB/GGA y SDA	
FECHA:	3/02/2026	HORA DE INICIO:	9:30 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Fortalecer la articulación técnica e institucional entre el equipo de Paisajes Sostenibles de la SDA y el Equipo de apoyo técnico ambiental y social de Aguas de Bogotá, con el fin de intercambiar información base, metodologías y avances relacionados con sistemas productivos, actores, participación comunitaria y formulación de instrumentos de planificación y manejo en los Paisajes Sostenibles que se vayan a priorizar para la vigencia 2026.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Socialización Contrato Interadministrativo No. SDA-CD-20251465 en articulación con el componente de Paisajes sostenibles de SDA	Se socializaron las generalidades del Contrato Interadministrativo No. SDA-CD-20251465, suscrito entre la SDA y Aguas de Bogotá, resaltando su alcance en el apoyo técnico y social a los equipos de administración de las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas que facilite la formulación, actualización e implementación de los componentes diagnóstico, ordenamiento y estratégico de los planes de manejo de las precitadas áreas. Se abordó la necesidad de articular los procesos adelantados por la SDA con otros actores estratégicos, como WWF, especialmente en territorios donde se desarrollan acciones paralelas relacionadas con la formulación o ajuste de Planes de Manejo Ambiental (PMA), como Los Soches y la cuenca del río Guayuriba. Desde Paisajes Sostenibles se recordó la priorización previa de sectores como Peñas Blancas y San Juan del Pilar (Sumapaz), teniendo en cuenta su relevancia territorial y ecológica.
2	Socialización general de dinámicas territoriales en los Paisajes sostenibles y	Durante la reunión se realizó socialización general de las dinámicas territoriales presentes en los Paisajes Sostenibles priorizados, a partir de los avances desarrollados de tiempo anterior por el equipo de ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Prioridades de trabajo.	Se expuso el contexto territorial de los paisajes, destacando las diferencias en escala, presión antrópica y complejidad socioambiental, se precisa que, de conformidad con la normatividad vigente establecida en el Decreto Distrital 555 de 2021, mediante el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Capital, los Paisajes Sostenibles no están obligados a contar con un Plan de Manejo Ambiental como instrumento de gestión, dado que su formulación no constituye un requisito para esta figura, a diferencia de otras categorías del Sistema Distrital de Áreas Protegidas. No obstante, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Ambiente, se contempla la elaboración de un documento orientador para estas áreas, el cual cumpla una función equivalente en términos de planificación y manejo, reconociendo que los Paisajes Sostenibles presentan características y dinámicas territoriales diferenciadas frente a los Parques Distritales Ecológicos de Montaña (PDEM) y las Reservas Distritales de Humedal (RDH). En dicho documento, la fase diagnóstica se concibe desde el abordaje a partir de los sistemas productivos y de las dinámicas técnicas y sociales, orientadas al cumplimiento de los objetivos de vida. Adicionalmente, se señala que actualmente se dispone de información de coberturas, red hídrica y predial correspondiente al año 2018, y se enfatiza en la necesidad de complementar esta base con información asociada a biodiversidad, particularmente sobre sitios focales y tipos de fauna. Se identificó como insumos clave a ser compartido entre los equipos (fichas técnicas actualizadas, objetos y objetivos de conservación). Se mencionó que existen limitaciones asociadas a información catastral desactualizada, con predios parcelados y otros en condición de ocupación por posesión. Se destacó que Guayuriba y Sumapaz concentran cerca del 98 % de las aproximadamente 10.000 hectáreas de los Paisajes Sostenibles, mientras que otros territorios presentan mayores presiones urbanas y conflictividades.
--------------------------------	--

Se discutieron las principales dinámicas de los sistemas productivos presentes en los Paisajes Sostenibles, particularmente papa, ganadería y hortalizas, así como su relación con los medios de vida campesinos, denotando la importancia de comprender no solo los sistemas productivos, sino también otros medios de vida no necesariamente agrícolas, como el fenómeno de “pueblo dormitorio”, que refleja una pérdida progresiva de identidad territorial y un vínculo funcional con empleos urbanos o distritales.

Se mencionaron cifras preliminares de cantidad de predios al interior de los Paisajes sostenibles (entre 313 y 378 en Sumapaz, según distintas fuentes catastrales), así como la existencia de aproximadamente 2.166 predios en el conjunto de Paisajes Sostenibles.

Se indica que el relacionamiento institucional en algunos Paisajes Sostenibles ha estado marcado por enfoques asistencialistas y dinámicas políticas, sin lograr consolidar procesos sostenidos, resaltando la participación de entidades como la Secretaría de Desarrollo Económico y universidades, aunque aún sin procesos articulados de largo plazo.

Asimismo, se mencionó la existencia de mesas de participación e interlocución en Paisajes Sostenibles, desarrolladas desde hace aproximadamente dos años, con una frecuencia de dos mesas anuales por paisaje, dinamizadas por la SDA, orientadas a socializar diagnósticos y articular la oferta institucional.

Desde el equipo de Paisajes sostenibles se indica que las prioridades actuales de trabajo están enfocadas en la comprensión de los sistemas productivos predominantes, los procesos de reconversión productiva, la formulación de planes de finca y la articulación con actores locales e institucionales. Asimismo, se explicó la organización interna del equipo de la SDA para la atención de los Paisajes Sostenibles, señalando los roles técnicos, sociales y de acompañamiento territorial, así como la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para evitar duplicidades y optimizar esfuerzos.

		Se mencionó de manera general algunos avances en propuestas de reconversión productiva y seguridad alimentaria, destacando la vinculación inicial de 95 fincas, de las cuales cerca de 50 han participado efectivamente en actividades. Sin embargo, se espera dirigir estos esfuerzos a procesos, más que a acciones puntuales. Se socializó la existencia de un documento metodológico para la formulación de planes de finca, con horizonte a cinco años, que incluye zonificación predial, alternativas productivas, acciones de sustitución, reconversión, restauración y conectividad ecológica. Se proyecta iniciar procesos de negociación con propietarios a partir de junio o julio de 2026, una vez esté definido el diagnóstico.
3	Información base requerida, articulación con equipos de PS (SDA) y Apoyos de Aguas de Bogotá.	Se enfatizó la necesidad de profundizar en el análisis de territorialidad y redes sociales para comprender los modos de vida de los habitantes dentro de los polígonos de Paisajes Sostenibles, su relación con el territorio y su articulación con actores institucionales, gremiales y comunitarios. Adicionalmente, se explicó la forma en que se encuentra organizado el equipo de trabajo de la SDA para la atención de los Paisajes Sostenibles, precisando los roles del componente técnico, social y de ruralidad, así como la necesidad de fortalecer la articulación interna y externa para garantizar coherencia en las acciones. En este sentido, se resaltó la importancia de coordinar de manera temprana con el equipo social de Aguas de Bogotá, de modo que los ejercicios de caracterización social, mapeo de actores y análisis territorial se desarrollen de manera complementaria y eviten duplicidades en campo. Se propuso revisar las fichas de finca ya levantadas (alrededor de 100), para evaluar su aporte al diagnóstico social y productivo y su potencial integración en los núcleos de trabajo definidos. Se resaltó que estos insumos constituyen la base para avanzar en procesos de planificación, gobernanza y toma de decisiones, y que su consolidación requiere integrar de manera progresiva la información social, productiva y ambiental disponible, así como los aportes que pueda realizar el componente social de Aguas de Bogotá.

3

Soporte fotográfico


*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Los Paisajes Sostenibles presentan una alta complejidad territorial, productiva y social, lo que exige una articulación interinstitucional más estructurada y metodológicamente coherente.
2	Existe información técnica y social relevante (fichas de finca, diagnósticos productivos, documentos metodológicos) que requiere ser sistematizada y puesta en diálogo con los procesos de mapeo y caracterización de actores.
3	Las mesas de participación constituyen un instrumento clave de gobernanza, pero requieren ajustes metodológicos para fortalecer su efectividad y articulación institucional.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Desde el componente social, se señaló la necesidad de continuar con la búsqueda, recopilación y análisis de información secundaria existente, así como con el levantamiento progresivo de datos que permitan caracterizar actores, sistemas productivos, dinámicas de ocupación y medios de vida. Estos insumos serán fundamentales para la construcción de matrices de mapeo de actores, la identificación de relaciones,	Aguas de Bogotá	Vigencia contrato

intereses y niveles de incidencia, y el fortalecimiento de los esquemas de gobernanza territorial.		
Desde el componente técnico-ambiental, se destacó la importancia de contar con información relacionada con la distribución espacial de especies, objetos y objetivos de conservación, así como otros insumos biofísicos que permitan comprender las dinámicas ecológicas del territorio. Se planteó que esta información será clave para apoyar los análisis adelantados por Aguas de Bogotá y para articular los componentes sociales y ambientales en una lectura integrada del paisaje. Se solicita apoyo para la búsqueda y consolidación de información relacionada con biodiversidad, en particular sobre sitios focales y tipos de fauna, con el fin de complementar la información existente y posteriormente integrarla y representarla a nivel espacial.	Aguas de Bogotá	Vigencia contrato
Desde la Coordinación de Paisajes Sostenibles, el profesional Alberto Rojas se compromete a remitir al equipo social y técnico de Aguas de Bogotá la información disponible relacionada con las fichas técnicas de objetos y objetivos de conservación, así como los documentos de caracterización territorial correspondientes a las localidades de Ciudad Bolívar y Sumapaz, con el fin de apoyar los procesos de análisis, caracterización y articulación interinstitucional en el marco del desarrollo de los Paisajes Sostenibles. A su vez articular los equipos de trabajo con administradores de PS, gestores y profesionales de apoyo (antropóloga, coordinadora de biodiversidad, entre otros).	Secretaría Distrital de Ambiente	16/02/2026
Finalmente, se acordó programar una reunión de presentación del equipo y socialización de avances de la búsqueda de información para el próximo 16 de febrero en la SDA, en la cual se presentarán los insumos recopilados, se precisarán alcances metodológicos y se definirán rutas de trabajo y apoyos conjuntos entre la SDA y Aguas de Bogotá para el fortalecimiento del proceso.	Aguas de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente	16/02/2026

5. ASISTENTES



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN								
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4		
FECHA: 03/02/2026			HORA DE INICIO: 9:30 am			HORA DE TERMINACIÓN:		
LUGAR: Oficina P.S. DAP			TEMA: Reunión Aguas Bogotá - P.J			RESPONSABLE: Alberto Rojas		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Camilo Cedeño Pacheco	103060998	DAP/SDA	X			Camilo.cedeno@aguasbogota.gov.co	383 2426887	
Victor Manuel Aguado Beltrán	1016294 915	66A - AB - SDA		Y		Victor.aguado@aguasbogota.gov.co	3135275500	
GINNA LIZETH BELTRÁN PÉREZ	1.053.809.998	66A - AB - SDA		X		ginna.beltran@aguasbogota.gov.co	3114052077	
Daniel R. Castro Taurino	1010081917	66A - AB - SDA		X		daniel.castro@aguasbogota.gov.co	3027728067	
Laura Carolina Campa Rodríguez	1018447494	66A - AB - SDA		X		laura.campa@aguasbogota.gov.co	3153125516	
ALBERTO ROJAS	19332429	SDA / DAP		X		alberto.rojas@aguasbogota.gov.co	3138523042	
Alber Espitia Olano	79606353	66A/AB/SDA		X		alber.espita@aguasbogota.gov.co	3204926367	
William Enrique Ortiz	1032438509	66A - AB - SDA		X		William.Ortiz@aguasbogota.gov.co	3175083574	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorgo consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.